

## ANUNCIO DE COBRANZA

### COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES CABECERA RIO RIAZA

Una vez atendidas las reclamaciones del Padrón de los Socios correspondiente al ejercicio 2024 y quedando aprobado el mismo, se pone al cobro la **Cuota Ordinaria de 2024**, aprobada en Asamblea General de 26 de noviembre de 2023.

**Plazo de Ingreso:** desde el 1 de marzo de 2024 hasta el 30 de abril de 2024, o inmediato hábil posterior.

**Lugares de Pago:** La Caixa.

**Forma de Pago:** presentando el recibo liquidación que se enviará a los domicilios que consten en el padrón de los socios. No obstante, si no reciben la correspondiente liquidación, acudan a la secretaría de la Comunidad y solicítelo antes del vencimiento señalado.

**Recibos domiciliados:** Se pasarán por la cuenta el 25 de abril.

**Advertencias:** una vez transcurrido el plazo anterior, sin realizar el ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, intereses de demora y costas que en su caso se produzcan.

El presente anuncio cumple con los requisitos para ser considerado como notificación colectiva y será publicado en el BOP, sustituyendo por tanto a las respectivas notificaciones individuales.

En Torregalindo, a 8 de febrero de 2024

El Sr. Presidente de la Comunidad. D. Serafín Salvador Calvo Cornejo.